



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación
Profesional

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso
2024-
2025

Asignatura:

Música moderna y bandas sonoras. Análisis e interpretación.

Departamento de Composición

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.

2.- OBJETIVOS.

2.1.- OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

2.3.- OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE ANÁLISIS PREPARATORIO A LA PRUEBA DE ACCESO

3.- CONTENIDOS DE LAS EPM EN LA ASIGNATURA DE ANÁLISIS PREPARATORIO A LA PRUEBA DE ACCESO

4.- METODOLOGÍA.

4.1.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

4.2.- ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS

4.3.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

6.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

7.- EVALUACIÓN.

7.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

7.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

7.4.- MÍNIMOS EXIGIBLES

8.- PRUEBAS DE ACCESO, APTITUD Y EXTRAORDINARIAS.

8.1.- PRUEBAS DE ACCESO Y APTITUD

8.2.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

1.-INTRODUCCIÓN.

La asignatura "Música Moderna y Bandas Sonoras" surge como respuesta a la creciente relevancia de la música en nuestra vida cotidiana y su papel fundamental en diversas expresiones culturales. La música moderna, en sus múltiples géneros y estilos, no solo refleja las transformaciones sociales y tecnológicas de las últimas décadas, sino que también influye profundamente en nuestras emociones y percepciones del mundo.



El estudio de las bandas sonoras, en particular, ofrece una oportunidad única para explorar la intersección entre la música y el cine, un medio que ha sido vital para contar historias y transmitir experiencias humanas. A través de la creación y análisis de bandas sonoras, los estudiantes aprenderán a apreciar cómo la música puede intensificar la narrativa visual, evocar emociones y crear atmósferas memorables.

Esta asignatura no solo proporcionará un marco teórico sobre la evolución de la música moderna y las técnicas de composición, sino que también fomentará habilidades prácticas en la creación musical. A lo largo del curso, los estudiantes desarrollarán un entendimiento crítico de diversos géneros y aprenderán a aplicar conceptos musicales en contextos creativos, como la producción de bandas sonoras.

La combinación de teoría y práctica en "Música Moderna y Bandas Sonoras" permitirá a los estudiantes cultivar su creatividad, desarrollar habilidades analíticas y, en última instancia, formar una conexión más profunda con el arte de la música. En un mundo donde la música está omnipresente, esta asignatura busca empoderar a los estudiantes para que se conviertan en oyentes críticos y creadores innovadores, capaces de apreciar y contribuir al paisaje musical contemporáneo.

2.- OBJETIVOS.

2.1.- OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Las Enseñanzas Profesionales de Música, según el *Real Decreto 1577/2006* y el *Decreto 241/2007*, tienen como objetivo general desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a. Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos
- b. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c. Analizar y valorar la calidad de la música
- d. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música
- f. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural



- h. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal
- i. Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Por otra parte, atendiendo a sus objetivos específicos, las Enseñanzas Profesionales de Música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- a. Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida
- b. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c. Utilizar el “oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d. Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g. Interrelacionar y aplicar los contenidos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k. Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l. Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.



m. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

2.3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

2.3.1.- OBJETIVOS GENERALES

1. Comprender la Evolución de la Música Moderna

- Analizar los principales géneros de la música moderna, sus características y su evolución histórica.
- Identificar las influencias sociales y culturales que han dado forma a la música contemporánea.

2. Desarrollar Habilidades de Análisis Musical

- Evaluar y desglosar canciones y bandas sonoras, identificando elementos musicales como melodía, armonía, ritmo y timbre.
- Explorar la relación entre la música y la narrativa visual en el cine, destacando cómo la música complementa y realza la experiencia cinematográfica.

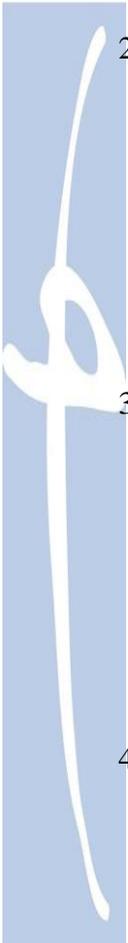
3. Fomentar la Creatividad en la Composición Musical

- Aplicar técnicas de composición para crear piezas musicales originales, enfocándose en la adaptación de la música a diferentes contextos (como cine o videojuegos).
- Experimentar con herramientas de producción musical, desarrollando habilidades prácticas en la creación y edición de sonido.

4. Valorar la Música en Diversos Medios

- Investigar el papel de la música en otros medios, como la publicidad y los videojuegos, y su impacto en la percepción del público.
- Analizar ejemplos de cómo la música se utiliza para transmitir mensajes y emociones en distintos contextos.

5. Promover la Participación Activa y el Trabajo Colaborativo





- Fomentar el trabajo en grupo en actividades prácticas y proyectos, desarrollando habilidades de comunicación y colaboración.
- Incentivar la participación activa en discusiones y debates sobre temas tratados en clase, promoviendo un ambiente de aprendizaje inclusivo.

6. Reflexionar sobre el Impacto Personal de la Música

- Facilitar la reflexión sobre la experiencia personal y emocional de la música, promoviendo una conexión más profunda con el arte musical.
- Evaluar cómo los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos y habilidades en sus propias experiencias creativas y en su vida cotidiana.

3.- CONTENIDOS DE LAS EPM EN LA ASIGNATURA MÚSICA MODERNA Y BANDAS SONORAS

3.1. Contenidos de la asignatura

1. Introducción a la Música Moderna

- Historia y evolución: Desde el jazz y el rock hasta el pop y el hip-hop.
- Contexto cultural: Influencias sociales y tecnológicas en la música.

2. Análisis de Géneros Musicales

- Pop: Características, principales artistas y su evolución.
- Rock: Subgéneros (hard rock, punk, etc.) y su impacto cultural.
- Hip-Hop: Orígenes, desarrollo y su papel en la sociedad contemporánea.
- Electrónica: Tendencias y su integración en la música moderna.

3. Bandas Sonoras en el Cine

- Historia de las bandas sonoras: Desde el cine mudo hasta la era digital.
- Compositores destacados: John Williams, Hans Zimmer, Ennio Morricone.
- Análisis de bandas sonoras famosas: Ejemplos de cómo la música realza la narrativa.

4. Técnicas de Composición

- Elementos musicales: Melodía, armonía, ritmo y timbre.
- Composición para cine: Cómo se adapta la música a las imágenes.

5. La Música en Otros Medios

- Videojuegos: La evolución de la música en el gaming y sus compositores.
- Publicidad y Marketing: Cómo se utiliza la música para influir en la audiencia.



6. Impacto de la Tecnología

- Producción musical: Herramientas y software modernos.
- Distribución digital: Cómo el streaming ha cambiado la industria musical.

3.2. Secuenciación de los contenidos.

Primer Trimestre: Introducción y Géneros Musicales

Semana 1-2: Introducción a la música moderna

- Historia y evolución de la música moderna.
- Contexto cultural y social.

Semana 3-5: Análisis de géneros musicales

- Pop: características y evolución.
- Rock: subgéneros y su impacto cultural.

Semana 6-8: Continuación del análisis de géneros

- Hip-Hop: orígenes y desarrollo.
- Electrónica: tendencias y su influencia.

Semana 9: Actividades prácticas

- Análisis de canciones representativas de cada género.

Segundo Trimestre: Bandas Sonoras

Semana 10-12: Historia de las bandas sonoras

- Evolución desde el cine mudo hasta la era digital.
- Compositores destacados y sus obras.

Semana 13-15: Análisis de bandas sonoras famosas

- Ejemplos de cómo la música realza la narrativa cinematográfica.

Tercer Trimestre: Bandas Sonoras y Composición

- Semana 16-18: Actividades prácticas, interpretación

4. Metodología.

4.1. Principios metodológicos.

Enfoque plurimetodológico limitado. No todo vale.





Se entiende la Educación básicamente como un proceso de comunicación, como un contexto organizado de relaciones comunicativas (se parte del diálogo, del debate y de la confrontación de ideas e hipótesis como ejes metodológicos fundamentales).

Es necesario partir de las características psicoevolutivas de los alumnos/as. La metodología debe orientarse hacia la consecución de un aprendizaje significativo y funcional.

Diversidad en la utilización de medios y materiales didácticos.

Construcción de un medio y de un clima de relaciones donde alumnos/as puedan desarrollar todas sus capacidades de intercambio e interacción con el medio social y natural. La organización de espacios y tiempos, la consecución de un mobiliario adecuado para el aula y el uso activo por parte de los/as alumnos/as de los materiales didácticos son aspectos fundamentales.

Es necesario establecer un nuevo papel para el profesorado: el/la alumno/a es ahora el principal punto de referencia para la toma de decisiones en la acción metodológica y la labor docente se basa en un trabajo fundamentalmente de equipo.

Partiendo de estas orientaciones generales, la metodología que planteo para mi asignatura es eminentemente activa, basada no únicamente en la exposición teórica del profesor/ra, sino por el contrario, el/la alumno/a tiene que participar, reflexionando y debatiendo los diferentes contenidos que se proponen. Por ello el Profesor/a, pierde el papel tradicional, por uno más práctico y pedagógico, consiguiendo que el/la alumno/a sea realmente el verdadero partícipe y protagonista del proceso enseñanza - aprendizaje. La metodología también contempla el aspecto globalizador de la música. La expresión vocal e instrumental, junto con la práctica de la audición, constituye el eje en torno al cual gira todo el proceso, tal como requiere una formación musical completa. Por tanto, esta formación permitirá al alumnado expresarse con otro lenguaje, enriqueciendo así sus posibilidades de comunicación. Por ello, se compaginará las explicaciones de los contenidos teóricos con audiciones y interpretación de ejercicios; así como la audición de CD's, la visualización de vídeos, transparencias o cualquier otro soporte visual que favorezca la tarea de la enseñanza y beneficie el aprendizaje del alumnado.

Especial importancia se da al desarrollo de la imaginación a través de la creatividad, elemento que pertenece en esencia a la comprensión y asimilación de la música como arte y lenguaje, que permite a alumnos/as un mayor conocimiento de sí mismos y de los demás.

Se creará en la clase un ambiente de confianza, que favorezca las actitudes de participación activa, valoración del trabajo personal y del conjunto de compañeros, ayuda y cooperación, así como de exploración y desinhibición.



Se facilitará la construcción de los aprendizajes significativos, pues aprender es modificar los esquemas de pensamiento y actuación, para comprender mejor la realidad e intervenir en ella. Para ello seguiremos los siguientes criterios: ir de lo próximo a lo distante, de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo particular a lo general y de lo concreto a lo abstracto.

Debe propiciarse un ambiente que favorezca la interacción de profesores/ras y alumnos/as. El diálogo, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis deben ser el eje metodológico.

Esta asignatura se plantea como eminentemente práctica, pues pretende acercar al alumnado al mundo de la música contemporánea a través de varias propuestas metodológicas. El alumnado debe ser el protagonista de las prácticas que a continuación se describen, adentrándose en las mismas de forma colectiva y reflexiva, interactuando y siendo partícipe de la realidad a estudiar.

- a) Audiciones analíticas: Se analizarán auditivamente fragmentos u obras breves del repertorio contemporáneo, con el objeto de comprender el funcionamiento y las características de los nuevos lenguajes y su interrelación con las técnicas instrumentales avanzadas. Se atenderán a aspectos que relacionen estas músicas con los conceptos de la música tradicional, con el objeto de hacerlo más asimilable para el/la alumno/a.
- b) Improvisación: La improvisación ha tenido una importancia capital en la música contemporánea, y será precisamente a través de actividades de improvisación mediante las que se introducirá a los/as alumnos/as a las nuevas técnicas instrumentales y los diferentes modos de construir el discurso musical que se apartan de la tradición.
- c) Taller de interpretación: Se ensayarán diferentes obras compuestas para la totalidad o parte de la formación existente. También cabrá la posibilidad de realizar encargos a compositores/as en activo para que escriban obras adaptadas al conjunto, de manera que la creación del taller resulte estimulante para los propios compositores del entorno.

4.3. Recursos y materiales didácticos.

- Partituras.
- Pizarra.
- Piano de cola
- Equipo de Música (Hi-Fi).



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

- Colección de Cd's.
- Televisión y vídeo.
- Colección de DVD's
- Órgano Hammond.
- Altavoces

Materiales para el trabajo de la electrónica en vivo.

Aportación personal del profesor de la asignatura:

- Ordenador. Mac Book Pro.
- Software: Max for live (Max/MSP 7). Ableton Live 9. Ambos programas tienen la licencia en propiedad del profesor de la asignatura.
- Tarjeta de sonido.
- 2 monitores de respuesta plana.

Materiales del aula de Grabación del Conservatorio Javier Perianes de Huelva.

- 4 micrófonos.
- 2 altavoces.
- Cables de conexión.

6.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Se debe tener en cuenta el tratamiento a la diversidad, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal de cada alumno según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del proceso enseñanza-aprendizaje. Para dar una verdadera respuesta a la diversidad, consideraremos cada situación personal, prestando ayuda a los alumnos que la necesiten y potenciando las posibilidades de los más dotados. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en los alumnos que tengan mayores dificultades, favorecer su inserción en el grupo, y su aportación personal.

Dentro de la diversidad, se entiende que hay alumnos/as con unas condiciones físicas o psíquicas para toda la vida (Síndrome de Down, malformaciones físicas, etc.). En relación a estos alumnos y alumnas, se ha de tener en cuenta, que nos encontramos en un sistema de régimen especial para el cual se exige una prueba de ingreso, bien sea de acceso o aptitud con lo que el alumnado que acceda a nuestras enseñanzas tienen que



demostrar un cierto nivel, dependiendo al curso por el que opte. Otra circunstancia añadida es que en los Conservatorios, no existe el personal cualificado para poder ayudar a estos alumnos/as.

De esta manera en el Conservatorio, las características del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo se reducen a las siguientes:

- Niños/as hiperactivos
- Superdotados
- Disléxicos
- Asmáticos
- Invidentes
- Otros que cuya particularidad desconozcamos

Cuando se detecten alumnos/as con algunos de estas características se seguirá el siguiente Protocolo de Actuación:

- Ponerlo en conocimiento del Tutor así como en el del Equipo Directivo
- Contactar con los Equipos de Orientación
- Contactar con las familias para obtener información
- Contactar con Asociaciones especializadas en el tema en concreto para recabar información
- Buscar la legislación aplicable

Lo que se pretende es adoptar las mejores decisiones para poder llegar a solucionar satisfactoriamente la situación en particular.

Ante la hipotética presencia de problemáticas que puedan surgir puntualmente (rotura de hueso, prótesis dental, etc.), se aplicará lo establecido en la legislación vigente.

7.- EVALUACIÓN.

7.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocimiento Teórico (50%)
 - Descripción: Evalúa la comprensión de la historia de la música moderna, los géneros musicales y los compositores clave.
 - Indicadores:
 - Capacidad para explicar la evolución de la música moderna.



- Identificación correcta de las características de diferentes géneros.
- Reconocimiento de obras y compositores importantes en la música moderna y las bandas sonoras.

Análisis Crítico (25%)

- Descripción: Mide la habilidad para analizar canciones y bandas sonoras, considerando su estructura y el impacto que generan.

- Indicadores:

- Análisis detallado de las letras, melodías y arreglos musicales.
- Capacidad para explicar cómo la música complementa y realza la narrativa en el cine.
- Evaluación de la intención emocional y artística de las piezas analizadas.

Participación y Actividades Prácticas (25%)

- Descripción: Valora la implicación del estudiante en las clases y en las actividades prácticas.

- Indicadores:

- Participación activa en discusiones y debates.
- Realización efectiva de tareas y ejercicios prácticos, como análisis de canciones.
- Colaboración en actividades grupales y disposición para compartir ideas,

7.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la nota final se tendrá en cuenta la constancia, el trabajo diario y la motivación del alumno/a. Así mismo, la ausencia a las clases influirá para matizar la nota final, pudiendo llegar a ser determinante.

Los porcentajes a la hora de calificar se distribuyen de la siguiente forma:

NOTA DE CLASE: 70%

NOTA DE EXAMEN: 30%



7.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos y técnicas de evaluación son herramientas necesarias para obtener evidencias de cómo se ha producido en el alumnado el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que su elección y calidad son indispensables para obtener una visión de los resultados lo más fiel posible. En el caso de la asignatura de Análisis Musical se utilizarán los que se detallan a continuación:

- Observación del trabajo diario del alumnado en clase (intervenciones orales, trabajo individual y en grupo, exposición de los mismos, actitudes, etc.).
- Pruebas escritas objetivas en cada una de las evaluaciones (análisis, esquema armónico-formal y comentario razonado de obras del estilo de las trabajadas en cada uno de los trimestres), sin que éstas deban suponer por sí solas una valoración definitiva del alumnado.
- Pruebas prácticas a lo largo de las tres evaluaciones
- Análisis de las tareas realizadas tanto en el aula como fuera de ella desde el punto de vista de la capacidad en la organización de ideas y conceptos, su asimilación y manejo adecuados, la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis manifestada en la realización de esquemas formales y armónicos de una obra, etc.
- Cuaderno de clase donde el profesor refleja a través de escalas de estimación numérica cada uno de los apartados anteriores así como otras observaciones útiles para la evaluación.

Los diferentes tipos de evaluación también son de gran utilidad a la hora de obtener información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado:

- Evaluación *inicial o diagnóstica*: valora tanto los conocimientos de armonía del alumnado como las posibles ideas que puedan tener respecto a los diversos aspectos del análisis.
- Evaluación *continua* en cada sesión: dado que cada evaluación del curso trabaja “a priori” un bloque de contenidos independientes entre sí, la evaluación continua se centrará especialmente en la evolución mostrada por el alumnado en lo que se refiere a su destreza en el empleo de la terminología de la materia, su capacidad de síntesis en los esquemas armónicos-formales de las piezas analizadas, la realización de unos comentarios coherentes y llenos de conclusiones interesantes extraídos a partir de los esquemas formales previos y su capacidad de reconocer a través de partituras o audiciones las formas y estilos trabajados durante el curso. Esta realidad inherente a la materia conlleva que sea necesario aprobar las tres evaluaciones del curso para superar con éxito la asignatura.



- *Coevaluación*: centrada en la realización de ejercicios basados especialmente en las exposiciones orales de trabajos realizados en casa y los razonamientos aportados en los distintos análisis de clase.
- Evaluación *final*: en base a una prueba escrita realizada en clase al terminar cada trimestre en la que se solicitará al alumnado el análisis, esquema armónico-formal y comentario razonado de una obra propuesta por el docente del tipo de las trabajadas en clase, haciendo especial incapié en el análisis armónico, formal y estilístico.

7.4.- MÍNIMOS EXIGIBLES

- Capacidad para identificar y describir al menos tres géneros musicales y sus características fundamentales.
- Reconocimiento de al menos dos compositores destacados en la música moderna y una obra representativa de cada uno.
- Capacidad para realizar un análisis básico de una canción o banda sonora, señalando al menos dos elementos musicales (como ritmo y melodía) y su efecto emocional.
- Reconocimiento de cómo la música acompaña y complementa una escena de un filme.
- Participación en al menos el 70% de las actividades prácticas y discusiones en clase.
- Realización de al menos una actividad práctica de análisis musical con un esfuerzo visible.

8.- PRUEBAS DE ACCESO, APTITUD Y EXTRAORDINARIAS.

8.1.- PRUEBAS DE ACCESO Y APTITUD

Como la asignatura es optativa y se imparte exclusivamente en el último curso de las enseñanzas profesionales de Música no se puede dar el caso de que haya que hacer una prueba de acceso a ella, ya que en este caso habría ya una de Análisis o de Estilos y Formas según el itinerario al que se quiera acceder/optar en este caso.

8.2.- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Para la *evaluación extraordinaria* en caso de pérdida de la evaluación continua o en caso de haber obtenido una calificación negativa en la evaluación ordinaria de junio con la pertinente opción de presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre, se establecerá un examen extraordinario en el que el alumno o alumna será evaluado de los contenidos del curso en función de los criterios establecidos en los mínimos



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación
Profesional

exigibles para cada uno de los trimestres. En el caso de la convocatoria extraordinaria de septiembre el alumno se evaluará del curso completo.

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES

